PROCESOS
REVISTA ECUATORIANA DE HISTORIA

Diplomacia transfronteriza en tiempos de revolución: el Alto Río Negro iberoamericano, 1815-1820

Cross-border Diplomacy in Times of Revolution: The Upper Negro River Spanish American, 1815-1820

Adilson J. I. Brito
Universidade Federal do Pará - Campus de Bragança (Brasil)
clio051@yahoo.com.br

Fecha de presentación: 02 de septiembre de 2014
Fecha de aceptación: 23 de diciembre de 2014

Artículo de investigación

RESUMEN

Estudia los impactos de la guerra de independencia en la frontera regional del Alto Río Negro, teniendo como objeto de análisis las múltiples conexiones existentes entre los habitantes de ambos lados de la imaginaria línea fronteriza. A partir de julio de 1817, la guerra de independencia en Venezuela cambió de coordenadas: las luchas entre patriotas republicanos y realistas, fieles a la restauración de Fernando VII, alcanzaron la extensa región de frontera, e influenciaron las dinámicas políticas y sociales locales, principalmente las relaciones transfronterizas entre ambos lados, lo que impactó en la vida cotidiana de las poblaciones y afectó la diplomacia entre las autoridades portuguesas e hispanoamericanas, tanto realistas como patriotas.

Palabras clave: historia colonial, historia de América Latina, diplomacia, comercio, revoluciones de Independencia, fronteras, relaciones transfronterizas, Iberoamérica, Río Negro, Grão-Pará, Venezuela.

ABSTRACT

This article studies the impacts of the independence war in the regional border of the High Negro River, taking as it's object of analysis the existing multiples connections between the inhabitants of both sides of the imaginary boundary line. From July 1817, the independence war in Venezuela changed the coordinates: the struggles between the republican patriots and those obedient to the King (*Realistas*), faithful to the restoration of the Spanish monarchy of Fernando VII, managed the great border region, and influenced the political, social and local dynamics, mainly the existing cross-border relations between both, impacted the ordinary life of the local population and affected the diplomacy between the Portuguese and Spanish American authorities, those faithful to the King (*Realistas*) and patriots.

Key words: Colonial history, Latin American history, diplomacy, trade, Independence revolutions, borders, cross-border relationships, Ibero-america, Negro River, Grão-Pará, Venezuela.

Adilson J. I. Brito
Candidato doctoral en Historia Social, Universidade de São Paulo (Brasil). Maestro en Historia Social do Norte e Nordeste, Universidade Federal de Pernambuco (Brasil). Investigador del Laboratório de Estudos sobre o Brasil e o Sistema Mundial (Lab-Mundi/USP). Docente de la Facultad de Historia de la Universidade Federal do Pará-Campus Universitário de Bragança. Editor del libro *Limites Fluentes: Fronteiras e Identidades na América Latina (Séculos XVIII-XXI)* (Curitiba: CRV, 2013).

Introducción

La derrota del proyecto imperial francés por Gran Bretaña en la Batalla de Waterloo (1815) y la afirmación definitiva de la influencia política y económica de un pujante imperio británico en las rutas atlánticas abrieron un horizonte de nuevas expectativas para las monarquías portuguesa y española tras las guerras napoleónicas. Siete años de ocupación militar francesa en la península ibérica causaron estragos irreparables que pocos creían que podrían ser recompuestos con el retorno del monarca español Fernando VII al trono en 1814 y con el progresivo enraizamiento de la monarquía imperial portuguesa en los dominios luso-americanos entre 1808 y 1820.[1]

La instauración del Congreso de Viena (1814-1815) por las monarquías europeas restauradas –Austria, Prusia, Rusia y España, con el apoyo de Gran Bretaña– dejó claro que era imprescindible barrer de la faz de la tierra los principios liberales y constitucionales defendidos por la Revolución francesa (1789-1799), y restaurar el modelo tradicional de Monarquía Absoluta en una especie de cruzada política y religiosa contra la Revolución y sus ideales.[2]

La tentativa de combatir cualquier amenaza que pudiese desagregar nuevamente los imperios absolutistas para preservar la estructura centralizadora y despótica de los gobernantes regios diseminó la guerra dentro del imperio en la monarquía castellana, que en pocos años pasó de ser un conflicto capitaneado por los distintos grupos de españoles de ambos lados del Atlántico contra el enemigo invasor francés, para volverse una guerra civil de independencia de los españoles americanos (los criollos) contra los españoles peninsulares, en la cual estos últimos pasaron a ser identificados como los enemigos de las múltiples patrias que se esbozaban al calor de las batallas por la liberación.[3]

---

1. John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826* (Barcelona: Ariel, 2008), 204-205; Maria Odila da Silva Dias, "A Interiorização da Metrópole (1808-1853)". En *1822: Dimensões*, ed. por Carlos Guilherme Mota (São Paulo: Perspectiva, 1986), 160-184.

2. Charles Eisdale, *Napoleon's Wars: An International History, 1803-1815* (Londres: Penguin Books, 2007), 545-578; Jacques-Olivier Boudon, "Napoleão e a Europa depois de Tilsit". En *Portugal, Brasil e a Era Napoleônica*, ed. por José Luís Cardoso, Nuno Gonçalves Monteiro y José Vicente Serrão (Lisboa: ICS, 2010), 25-38.

3. Alfredo Ávila y Gabriel Torres Puga, "Do francês ao gachupin: a xenofobia no discurso político e religioso da Nova Espanha, 1760-1821". En *Revoluções de Independências e Nacionalismos nas Américas: Nova Espanha*, ed. por Marco A. Pamplona y Maria Elisa Mäder (São Paulo: Paz e Terra, 2008), 119-181.

En los dominios americanos de Portugal, el príncipe regente don João y su ministerio buscaron mantenerse distantes de la crisis instaurada en los dominios imperiales españoles. Favorecidos por el distanciamiento geográfico del Viejo Mundo, los áulicos lusitanos decidieron promover un proyecto expansionista en sus dominios americanos, el cual alcanzó su punto más alto con la ocupación militar de la ciudad de Cayena, sede administrativa de la Guyana Francesa entre 1809-1817, como retaliación a la ocupación francesa de Lisboa.[4]

No obstante, lo que acontecía en el lado hispanoamericano no parecía nada agradable, dadas las posibilidades para la circulación de personas e informaciones oriundas de las partes convulsionadas. Esa aprehensión se justificaba principalmente por la amplitud que las guerras de independencia alcanzaban en todos los cuadrantes de los imperios, estableciendo múltiples conexiones especialmente entre lo que ocurría en los dominios hispanoamericanos del Caribe y de América del Sur.[5] ¿Cómo preservar la monarquía imperial lusitana de las influencias revolucionarias que se expandían en todos los límites imperiales?

Este artículo tiene como objetivo discurrir sobre esas cuestiones a partir de la documentación producida principalmente en un espacio específico de las posesiones iberoamericanas: la frontera luso-española del Alto Río Negro. A través de esta frontera es posible vislumbrar dinámicas políticas y sociales que tenían su grado de influencia exterior, sobre todo de las revoluciones de independencia esparcidas en diferentes puntos del eje atlántico, a partir de historiografía de las "revoluciones atlánticas".[6] Este trabajo espera desarrollarse mediante un análisis que tiene como punto de partida los espacios de frontera como zonas de contacto,[7] es decir, como ambientes propicios para las interconexiones entre autoridades y habitantes de los dos lados de las líneas proyectadas sobre el paisaje fronterizo, sin marcos definitivos, que

---

4. José Alves de Souza Jr., "Grão-Pará e Caiena: A Fronteira da Rebelião". *Limites Fluentes: Fronteiras e Identidades na América Latina (Séculos XVIII-XXI)*, ed. por Adilson J. I. Brito, Carlo Romani y Carlos Augusto Bastos (Curitiba: CRV, 2013), 173-182.

5. Lester D. Langley, *The Americans in the Age of Revolutions, 1750-1850* (New Haven / Londres: Yale University Press, 1996), 145-165. João Paulo G. Pimenta, "O Brasil e a América Espanhola (1808-1822)" (tesis de doctorado, Universidade de São Paulo, 2003), 149-177.

6. Jacques Godechot, *Las revoluciones (1770-1799)* (Barcelona: Labor, 1977); Jack P. Greene y Philip D. Morgan, *Atlantic History: A Critical Reappraisal* (Nueva York: Oxford University Press, 2009); Roberto Breña, "Las revoluciones hispánicas y el enfoque atlántico". En *El imperio de las circunstancias: las independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española* (Madrid: Marcial Pons / El Colegio de México, 2013), 215-227; Allison Games, "Atlantic History: Definitions, Challenges and Opportunities". *American Historical Review* 3, n.º 111 (2006): 741-757.

7. Mary Louise Pratt, *Imperial Eyes: Travel Whriting and Transculturation* (Nueva York: Routledge, 2003), 14-28.

servían de balizas delimitadoras entre una y otra entidad política imperial.[8]

Esta perspectiva resulta fundamental para la comprensión de las variadas expectativas construidas por los grupos involucrados en la guerra de independencia en el lado hispanoamericano, así como de los sujetos que aún experimentaban la realidad monárquica e imperial del lado luso-americano, en el cual la Monarquía y la República aparecían como opciones alternativas e imprevisibles en el corto plazo de la geopolítica revolucionaria.

El Alto Río Negro iberoamericano: una frontera de movimientos

Las imágenes que la historiografía fundamentada en los relatos de viajeros ha producido acerca de la frontera luso-española del Alto Río Negro en las primeras décadas del siglo XIX están, en gran medida, circunscritas a la oposición de un territorio luso-americano en continuo movimiento en comparación con la inmovilidad hispanoamericana. Así, en la época de la difusión de los principios ilustrados, la visión de que esos límites eran tierras salvajes, distantes del dinamismo de los grandes centros urbanos del litoral, caracterizados por la presencia de las poblaciones indígenas que aún vivían de una manera considerada como primitiva, dependiente de la naturaleza, sobre todo de la extracción de los frutos de la selva, se impuso y selló una larga trayectoria de continuidad histórica difícil de cuestionar en su conjunto.[9]

En cambio, la región del Alto Río Negro también se mantuvo sobre la fuerte disputa territorial mantenida por los imperios ibéricos en sus posesiones americanas desde la firma del Tratado de Madrid (1750), lo cual también produjo dinámicas importantes.[10] La competencia entre Portugal y España

---

8. Jeremy Adelman y Stephen Aron, "From Borderlands to Borders: Empires, Nation-States, and the Peoples in Between in North American History". *The American Historical Review* 104, n.º 3 (junio 1999): 814-841. Micol Seigel, "Beyond Compare: Comparative Method after the Transnational Turn". *Radical History Review,* n.º 91 (invierno 2005): 62-90.

9. Manuel Lucena Giraldo, "Imperios confusos, viajeros equivocados: españoles y portugueses en la frontera amazónica". *Revista de Occidente*, nº. 260 (2003): 24-35. URL: http://hdl.handle.net/10261/8668; Margarita Serje, *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2011), 135-175.

10. Arthur Cézar Ferreira Reis, *Limites e Demarcações na Amazônia Brasileira: a Fronteira com as Colônias Espanholas*, vol. 2 (Belém: Secretaria do Estado da Cultura, 1993); Agustín Codazzi, *Resumen de la Geografía de Venezuela* (París: Imprenta de H. Fournier y Compañía, 1844), 614-617. Miguel Ángel Perera, *El Orinoco domeñado: frontera y límite. Guayana siglo XVIII: ecología cultural y antropología histórica de una colonización breve y inconclusa, 1704-1817* (Caracas: Universidad Central de Venezuela / Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 2006), 145-262.



Imagen 1. Mapa del río Negro transfronteizo en la cuenca amazónica.
En *The Free Encyclopedia*.

por mantener sus soberanías imperiales en la región produjo diversos conflictos localizados a lo largo del siglo XVIII, permitiendo la ampliación del control estatal de ambas coronas sobre esa enorme área, con presencia militar, comercial y religiosa, a lo largo de los principales ríos, destacándose entre ellos el Orinoco, Casiquiare, Negro y Blanco.[11]

11. Nádia Farage, "As Muralhas dos Sertões: os povos do Rio Branco e a Colonização" (tesis de maestría, Universidade Estadual de Campinas, 1986), 251-252; Juan Haro Cuesta, "Ilustrados, misioneros, poblamiento y educación en las comarcas del Alto Orinoco y Río Negro de Venezuela (1750-1861)" (tesis de doctorado, Universidad de Málaga, 2002), 146-147.

En la parte luso-americana, el límite territorial del Alto Río Negro integraba desde 1772 la Capitanía de Río Negro, unidad administrativa subordinada a la Capitanía de Grão-Pará, que era sede del Estado de Grão-Pará y Río Negro.[12] Inicialmente, la sede del gobierno fue situada en la villa de Barcelos, en la margen derecha del río, instituida como lugar oficial de las partidas de demarcación luso-españolas de 1750, para después ser transferida para el Lugar de la Barra del Río Negro en 1791, estratégicamente situado en la confluencia entre los ríos Amazonas y Negro.[13] En la parte hispanoamericana, la enorme región fronteriza del Alto Orinoco y Río Negro componía un extenso distrito administrativo y militar denominado Cantón Río Negro, cuya comandancia militar tenía su sede en la villa de San Fernando de Atabapo, siendo subordinada a la Provincia de Guayana, la mayor unidad político-administrativa de la Capitanía General de Venezuela, fundada en 1777 como parte del Virreinato del Nuevo Reino de Granada.[14]

Gran parte de la responsabilidad de ordenar esa zona estaba a cargo de los comandantes militares locales, que, aunque obedecieran órdenes de los gobernadores de las provincias, tenían que lidiar con una serie de circunstancias locales cuyas lógicas escapaban, muchas veces, a las normas imperiales de ambos imperios sobre sus territorios americanos. En las rayas imperiales iberoamericanas, las distintas circulaciones a través de los límites estaban circunscritas a las prácticas sociales construidas por los habitantes de ambos lados, quienes habían instituido sus propias reglas de convivencia que, en muchas situaciones, no estaban previstas por las legislaciones regias de Portugal y España.

---

12. La Capitanía del Río Negro fue introducida por la Corona portuguesa en la Cédula Real de 3 de marzo de 1755, con la expectativa de mejorar el control portugués sobre la frontera con los dominios españoles. Arthur Cézar Ferreira Reis, *História do Amazonas*, 2.ª ed. (Belo Horizonte y Manaos: Itatiaia / Superintendência Cultural do Amazonas, 1989), 119-120.

13. La transferencia de la sede del gobierno fue hecha por el gobernador Manuel Gama Lobo de Almada, con el objetivo de dinamizar la comunicación con la Capitanía de Grão-Pará y de mejorar la fiscalización sobre las rutas de comercio y abastecimiento que vinculaban la región del Alto Amazonas, frontera con la entonces provincia de Maynas, con la ciudad de Belén, sede del Estado de Grão-Pará. Reis, *História do Amazonas*, 145-146.

14. El vasto distrito componía la Gobernación de Guayana, cuya sede administrativa era la ciudad de Angostura, que pasó a ser sede del gobierno provincial con la institución de la Capitanía General de Venezuela, por la Real Cédula del 8 de septiembre de 1777. La creación de la capitanía fue producto de la reforma administrativa borbónica que reconoció la incapacidad de gestión eficaz del Virreinato de Santa Fe para defender los territorios guyaneses de los avances portugueses en las regiones de los ríos Negro y Blanco. Manuel Alberto Ríos, *Guayana: historia de su territorialidad* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello / Instituto de Investigaciones Históricas / Ferrominera del Orinoco, 2002).



Imagen 2. Mapa de la región del Alto Río Negro preparado por el Gobernador Manuel da Gama Lobo D'Almada en el siglo XVIII. Es posible identificar las fortalezas de San Carlos, São José de Marabitanas e São Gabriel da Cachoeira y diversas comunicaciones del Negro con los ríos Japurá, Vaupés y Xié. En *Povos Indígenas no Brasil*.

A pesar de la gran distancia que separaba los límites territoriales luso-españoles de los principales centros administrativos a los dos lados de la frontera, el río Negro era configurado en un extenso canal de comunicación

entre dos importantes regiones geopolíticas: la región del río Orinoco, cuya importancia en el desarrollo de la guerra de Independencia fue crucial debido a su estratégica vinculación con las provincias del mar Caribe y sus variados flujos internacionales;[15] y el área estratégica del río Amazonas, a través de la cual fluía la comunicación oficial y los principales negocios comerciales del Estado de Grão-Pará y Río Negro y de allí para las rutas del Atlántico.[16]

En ese contexto, los habitantes de las diversas poblaciones limítrofes intercambiaban lo que plantaban y lo que extraían de la selva, actividades estas que animaban los intercambios comerciales y cumplían la función de abastecimiento de géneros y herramientas, sobre todo capitaneadas por los negociantes, generando una circulación económica interesante, principalmente para el lado portugués. Los negociantes de las diversas poblaciones establecidas a lo largo del Alto Río Negro luso-americano habían establecido lucrativas rutas de comercio de diversos géneros naturales que traspasaban los límites hispanoamericanos en dirección a las villas de San Carlos y San Francisco Solano, cuyos productos seguían por los ríos Casiquiare y Negro y de allí para el río Amazonas en dirección a la sede de gobierno del Estado de Grão-Pará, la ciudad de Belén. Las transacciones comerciales transfronterizas involucraban una serie de productos extraídos por los moradores, sobre todo indígenas, entre los que se destacan añil, cacao, canela, zarzaparrilla, arroz, café, yuca, puchiri, tabaco, salsa, manteca de tortuga, pirarucús secos, mexira, estopa, cuerdas de piaçava y una diversidad de maderas fundamentales para la construcción de embarcaciones en las diversas fábricas reales.[17]

Los aldeanos hispanoamericanos de la región fronteriza del Alto Orinoco y Río Negro, por otro lado, poseían un volumen de comercio más modesto, centrado en las poblaciones de San Fernando de Atabapo y San Carlos de Río Negro. La ruta más importante interconectaba esas dos poblaciones con la ciudad de Angostura, sede de gobierno de la extensa provincia de Guayana, por donde se intercambiaban barcos pequeños y medianos como canoas y chinchorros, resinas vegetales, puchiri, zarzaparrilla, maderas, canela, manteca de tortuga, micos, caballos, ganado vacuno, pájaros, entre otros;

---

15. H. Michael Tarver y Julia C. Frederick, *The History of Venezuela* (Westport / Connecticut: Greenwood Press, 2005), 49-60. Alicia Morales Peña, "La historiografía venezolana de la Independencia: de la provincia de Guayana al centro". *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n.º 16 (2009): 55-66. http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/29108/5/articulo5.pdf.

16. Siméia de Nazaré Lopes, "As Rotas de Comércio do Grão-Pará: Negociantes e Relações Mercantis (c. 1790 a c. 1830)" (tesis de doctorado, Universidade Federal do Rio de Janeiro, 2013), 247-265.

17. Manoel Maria Lisboa, "Memória sobre as nossas relações com a Venezuela e a Nova Granada", Río de Janeiro, 1852, Arquivo Histórico do Itamaraty (AHI), Códice 807, vol. 14, ff. 91r-95r.

por productos secos, bebidas, herramientas y sal, provenientes de las rutas atlánticas e comercio con Trinidad y Santo Tomás, que servían de *entrepôts* para las rutas que alcanzaban las colonias anglo y franco americanas y con los Estados Unidos. Existía aún una ruta menor con la población de San Fernando de Apure, por donde se hacía el mismo comercio, especialmente el de cacao. Con la parte luso-americana del Río Negro existía un comercio transfronterizo con las poblaciones de São José de Marabitanas y São Gabriel da Cachoeira, basado en el suministro de los productos secos recibidos desde el Caribe y de América del Norte, sal y caucho a cambio de café, zarzaparrilla, puchiri y tabaco.[18]

Agregadas a esas interconexiones comerciales, existían las preocupantes circulaciones de fugitivos y criminales de ambas partes de la raya luso-española del Alto Río Negro, que turbaban severamente a las autoridades de la frontera. Dentro de ese tránsito de criminales, a través de los límites de uno y de otro lado, los desertores eran los que más preocupaban principalmente a los dirigentes luso-americanos. El simple abandono de las funciones militares por los soldados acuartelados en la frontera se constituyó en un problema creciente a lo largo de la década de 1810, principalmente con la retoma de la guerra de independencia por los criollos mantuanos de Caracas a partir de 1817, bajo el liderazgo de Simón Bolívar.

En ese momento específico, las fuerzas revolucionarias caraqueñas buscaron reorganizarse en la isla Margarita para enfrentarse con las tropas realistas locales que declararon su apoyo al ejército de reconquista de la Expedición de Costa Firme enviada por la monarquía restaurada de Fernando VII para reconquistar América española a los grupos políticos locales que componían las Juntas.[19] Compuesto por 10.000 soldados al comando de Pablo Morillo, el Ejército Expedicionario debía dirigirse originalmente a la conflictiva área del Río de la Plata, pero fue desviado a última hora para Venezuela, considerada la región más rebelada y donde las huestes realistas estaban en una situación más difícil.[20] Entre abril de 1815 y octubre de 1816, el ejército realista ocupó Margarita y tomó la ciudad de Caracas (mayo de 1815), dando inicio a la ocupación militar de gran parte del área caribeña de Venezuela, conocida en la época como Costa Firme, que fue reintegrada al Imperio. La

18. Codazzi, *Resumen de la Geografía...*, 620-621.

19. Jay Kinsbruner, *Independence in Spanish America: Civil Wars, Revolutions and Underdevelopment* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1994), 56-57.

20. María Elena Capriles, "Venezuela y los venezolanos ante los ojos de los españoles durante la Independencia". *Cuadernos Unimetanos*, nº. 10 (2007): 33-36. dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3997178.pdf.

contrarrevolución, de ahí en adelante, comenzó a ser dirigida hacia el Nuevo Reino de Granada y su sede gubernamental, Santa Fe de Bogotá.[21]

Frente a ese cuadro desfavorable, las tropas revolucionarias abandonaron la isla de Margarita y partieron hacia la Provincia de Guayana, desde donde podrían mantener la integridad de la recién instituida República,[22] apoyados por tropas de Haití y por auxilios financieros de Gran Bretaña.[23] La República de Venezuela fue implantada el 19 de julio de 1817 en la ciudad de Angostura, donde también fue instaurado el núcleo del Congreso de Angostura en enero de 1819, cuyo objetivo era formar la primera carta constitucional del Estado venezolano independiente, con base en la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 1789.[24]

La doble instalación del Estado republicano y del Congreso Constituyente en Angostura repercutió en la frontera de Río Negro luso-americano a partir de la primera necesidad de contención del tránsito de moradores y fugitivos, así como de cualquier tipo de información proveniente del otro lado que pudiera causar desasosiego en las poblaciones de Marabitanas y São Gabriel da Cachoeira. Las autoridades discutían una manera de contener las deserciones de soldados de los destacamentos de las fortalezas, principalmente cuando la fuga de los desertores seguía rumbo a poblaciones como San Carlos de Río Negro y San Francisco Solano, esta última situada en el río Casiquiare. La presencia de portugueses desertores en los poblados hispanoamericanos era una realidad conocida por las autoridades de la frontera luso-americana, dado que los comerciantes que comúnmente hacían el transito transfronterizo daban noticias sobre el estado de los acontecimientos. Uno de ellos, D. Christóbal García, realista y morador inmigrado en Marabitanas, informó al comandante de la misma fortaleza en marzo de 1818 que había traído funcionarios del Consejo de Justicia del Alto Orinoco y Río Negro para oír la opinión de los habitantes indígenas de San Carlos sobre qué sistema político querían adoptar, por el que "y juntos todos [los indios], con los ocho Portugueses, juraron defender los derechos de nuestro Rey y Señor Don Fernando 7.º".[25]

---

21. Lynch, *Las revoluciones*..., 204-205.

22. Inicialmente, la República de Venezuela, proclamada el 15 de julio de 1811, fue constituida con el apoyo de las provincias unidas de Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida y Trujillo. Kinsbruner, *Independence*..., 50-51.

23. Edgardo Mondolfi Gudat, *El lado oscuro de una epopeya: los legionarios británicos en Venezuela* (Caracas: Alfa, 2011), 142-153. Jeremy Black, *Trade, Empire and British Foreign Policy, 1689-1815: The Politics of a Commercial State* (Nueva York: Routledge, 2007), 187-188.

24. Véronique Hébrard, *Venezuela independiente: una nación a través del discurso (1808-1830)* (Fráncfort y Madrid: Vervuert / Iberoamericana, 2012), 229-233.

25. "Carta dirigida al señor Don Pedro Miguel Ferreira Barreto por Don Christóbal García", San Carlos, 28 de marzo de 1818, Archivo General de la Nación, Venezuela

La solución más utilizada en todo el imperio portugués para el constante problema de la desmilitarización de las ciudades, y también de las fronteras a partir de la deserción, era la publicación periódica de los perdones regios. A partir del perdón general dado por el monarca, los desertores tenían un plazo para presentarse en sus regimientos de origen y ser reintegrados al servicio militar. Ese fue el caso del perdón publicado al sonido de *rebate* en Marabitanas para la absolución de los soldados del 2.º Regimiento de Línea en julio de 1818.[26] Al momento en que los soldados volvían a presentarse en la unidad militar, el oficial responsable tenía la obligación de verificar si los mismos traían consigo las armas y los pertrechos que se llevaron al momento de la fuga. Esa fue la exigencia para el retorno de cuatro soldados de las 5.ª, 7.ª y 8.ª compañías del 2.º Regimiento de Línea, que habían escapado de la fortaleza de Marabitanas con sus respectivos armamentos, cartuchos de mosquetería, pederneras, estuches, martillitos, saca trapos y hasta una "igarité", pequeña embarcación muy usada para la vigilancia de la frontera.[27]

En el caso específico de esos cuatro soldados desertados, el principal motivo fue la falta de paga, lo que inmediatamente fue remediado por el gobernador de la Capitanía de Río Negro a través de la Real Hacienda.[28] No obstante, el problema de la deserción en los límites del imperio portugués era aún mayor, pues además de la constante partida de militares del regimiento de Marabitanas para diversas poblaciones y misiones próximas, muchas veces esos puestos vacantes eran ocupados con desertores que ya habían obtenido el perdón regio en otras partes del Estado del Grão-Pará, habiendo sido enviados para la distante frontera como castigo por sus crímenes, donde debían ser sometidos a riguroso tratamiento militar.[29] Esa práctica era común en el caso de los desertores reincidentes y acababa siendo una especie de destierro para evitar nuevas fugas, lo que acentuaba la fragilidad de la vigilancia en las fronteras y su tendencia de siempre cuestionar la rígida disciplina portuguesa del Antiguo Régimen.

(AGNV), Gobernación de Guayana, t. VI (1818): Subfondo Revolución y Gran Colombia, f. 324r.

26. "Ofício do Governador da Capitania do Rio Negro José Joaquim Vitório da Costa para o Governador do Estado do Grão-Pará o Conde de Vila-Flor", Lugar da Barra do Rio Negro, 16 de junio de 1818, Arquivo Público do Estado do Pará (APEP), códice 702: Correspondências de Diversos com o Governo da Província do Pará (1818-1820), doc. 43.

27. "Ofício do Governador da Capitania do Rio Negro para o Governador do Estado do Grão-Pará", Lugar da Barra do Rio Negro, 1 y 5 de junio de 1818. Ibíd., docs. 45, 47-49.

28. "Decisão do Senhor General do Estado do Grão-Pará e Rio Negro entregue ao Senhor Desembargador da Junta da Fazenda", Lugar da Barra do Rio Negro, 15 de junio de 1818, Ibíd., docs. 51-52.

29. "Ofício do Governador da Capitania do Rio Negro para o Governador do Estado do Grão-Pará", Lugar da Barra do Rio Negro, 23 de febrero de 1818, Ibíd., doc. 35.

La frontera de Río Negro y su porosidad social y política

El avance de las fuerzas revolucionarias sobre la región sur de la Guayana comenzó a preocupar a los dirigentes de la Capitanía de Río Negro, principalmente después del relato hecho por el comandante realista de la fortaleza de San Carlos, José Benito López, sobre una agresiva acción revolucionaria ocurrida en San Fernando de Atabapo en noviembre de 1817. En esa población, localizada en la confluencia de los ríos Orinoco y Guaviare, los rebeldes depusieron a las autoridades de la provincia que eran fieles a Fernando VII, lo que llevó al comandante López a evocar la alianza entre realistas españoles y portugueses en oposición a los legítimos agitadores. Para dar mayores informaciones sobre la situación experimentada en la frontera, fue enviado el comerciante Don Christóbal García, sujeto de confianza del comandante, lo que dejaba al lado luso-americano definitivamente permeable para los acontecimientos guayaneses.[30]

En efecto, la porosidad de los límites con el convulsionado mundo hispanoamericano se hizo aún más evidente con el avance de las milicias del río Apure sobre la larga franja fronteriza de los ríos Casiquiare y Negro en el mes de octubre. Después del ataque a San Fernando de Atabapo, las milicias llaneras, comandadas por el General José Antonio Páez descendieron en dirección al sur de la Guayana para expandir los éxitos de Trujillo y Mérida, en la provincia de Barinas, por los cuales Páez se transformó en uno de los líderes más importantes de la guerra de independencia, amén de ser uno de los hombres fuertes de Bolívar en Venezuela.[31] A través de la táctica guerrillera, practicada a partir de planes y ataques adaptados a las condiciones de supervivencia en el inhóspito ambiente tropical de la planicie, las milicias de Páez avanzaban rápidamente por los afluentes del Orinoco en dirección al extremo sur contra las fuerzas realistas.[32]

Frente a las embestidas fulminantes de los llaneros en la región del Bajo Orinoco, las autoridades de San Carlos solicitaron la ayuda de las autoridades

---

30. "Cópia da Carta enviada pelo Comandante Militar do Alto Orinoco e Rio Negro para o Comandante da Fortaleza de São José de Marabitanas", São Carlos, 30 de noviembre de 1817. Citado por Arthur Cézar Ferreira Reis, "Neutralidade e boa vizinhança no início das relações entre brasileiros e venezuelanos: Documentário". *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro* 235 (abril-junio, 1957): 16.

31. José Manuel Restrepo, *Compendio de la Historia de Colombia* (París: Librería Americana, 1833), 162-165.

32. Clément Thibaud, *Repúblicas en armas: Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela* (Bogotá: Planeta, 2003), 278-281.

fronterizas luso-americanas en el sentido de garantizar la legitimidad de la monarquía española. El discurso utilizado por José Benito López para convencer al comandante de la fortaleza de Marabitanas remitía al antiguo Tratado de Alianza y Amistad de 1778, con el cual las coronas ibéricas sellaron una alianza diplomática provisional, pragmáticamente destinada a conducir el proceso de las demarcaciones territoriales del Tratado de San Ildefonso en 1777.[33]

Obviamente, el momento era otro y otras eran las orientaciones diplomáticas portuguesas en relación a los procesos independentistas en la Guayana. Los comandantes militares de las fronteras de los ríos Blanco y Negro recibían órdenes expresas para mantener una política de neutralidad diplomática frente a lo que se comprendía como una guerra civil hispanoamericana. En ese sentido, varios pedidos de envío de pólvora, armamentos, embarcaciones[34] y hasta de soldados, realizados por el comandante realista de San Carlos al comandante de Marabitanas[35] deberían ser negados sumariamente, para evitar cualquier tipo de involucramiento con la coyuntura política experimentada del otro lado de los límites imperiales lusitanos. Por otro lado, el comando de la frontera envió prontamente al comandante de la fortaleza de São Gabriel solicitudes de refuerzo de diez plazas de milicianos, armamentos y municiones para la protección de las poblaciones limítrofes contra cualquier intento de invasión española.[36]

Las solicitudes realistas españolas, sin embargo, parecían no estar circunscritas a la práctica simple y formal de la relación diplomática que los gabinetes imperiales ibéricos construían históricamente y que mantenían fuertes en esa coyuntura específica.[37] Diversas cartas particulares fueron intercambiadas entre las autoridades de ambos lados de los límites luso-españoles del Alto Río Negro, conteniendo las citadas solicitudes de ayuda en nombre de la amistad, consideración y compañerismo construidos mutuamente, mencionados principalmente por el comandante realista de San Carlos.[38] Probablemente, esas comunicaciones de cuño diplomático más lo-

33. "Cópia da Carta enviada pelo Comandante Militar do Alto Orinoco e Rio Negro José Benito López para o Comandante da Fortaleza de São José de Marabitanas" (São Carlos, 6 de diciembre de 1817), citado por Reis, "Neutralidade...", 16-17.

34. "Cópia de uma carta particular que recebi do Comandante Espanhol José Benito López", São Carlos, 13 de noviembre de 1817, Ibíd., 20-21.

35. "Cópia da Carta enviada pelo Comandante Militar do Alto Orinoco e Rio Negro José Benito López para o Comandante da Fortaleza de São José de Marabitanas", São Carlos, 13 y 16 de noviembre de 1817, Ibíd., 17-18.

36. "Cópia do 1o Oficio requerente que dirige ao Comandante do Forte de São Gabriel", Marabitanas, 12 de noviembre de 1817, Ibíd., 20.

37. Juan Carlos Jiménez Redondo, "La relación política luso-española". *Ayer*, n.º 37 (2000): 271-286. http://www.jstor.org/stable/41324934.

38. Al final de la carta particular, el comandante español López mencionó la necesi-

calizadas en las dinámicas fronterizas habían determinado la polémica decisión del comandante Ferreira Barreto en atender un pedido de José Benito López que iba contra las determinaciones imperiales portuguesas: acoger un capitán realista español preso en San Carlos.[39]

El envío del capitán de infantería español don Francisco Orosco para la Fortaleza de São José de Marabitanas el 14 de diciembre de 1817 fue justificado por el comandante realista de San Carlos dada la necesidad de liberar a la poca tropa de la ocupación de vigilar al prisionero para "poder contener las frecuentes Conspiraciones de estos ynconfidentes Basallos, como porque el dicho Capitán en la misma prisión seduce a los indios y tropa". En la misma carta, López relacionó todos los crímenes que habían conducido a Orozco a la prisión: 1) inconfidencia comprobada por seis testigos; 2) otra inconfidencia realizada con el administrador de la plaza de Caracas Don José de Olacarra; 3) haber faltado a la tropa con sus haberes; 4) otra falta contra un misionero que fue víctima de su abuso de autoridad; 5) una acusación hecha por los presidentes de las misiones de no pagar el trabajo de los indios; 6) haber malversado los recursos militares (pólvora, herramientas, etc.); 7) otra conspiración hecha con la tropa de San Carlos de Río Negro.[40]

Teóricamente, la presencia de un conspirador potencialmente contrario a la monarquía española y articulado con los movimientos políticos en Caracas y en la Guayana no sería una buena influencia para los habitantes de la frontera lusoamericana. Al aceptar al prisionero español en Marabitanas, el comandante Ferreira Barreto engendró un gran problema para la diplomacia lusitana frente a los acontecimientos independentistas en el mundo hispanoamericano, pues era evidente que la política de neutralidad había sido irrespetada y que los portugueses estaban interfiriendo en la realidad imperial española. Esa conclusión tenía su lógica en la política imperial de la corte de Río de Janeiro, que en ese momento continuaba negociando su política expansionista americana con la lerda devolución de la Guayana Francesa a la corte de París, determinada por el Congreso de Viena, y con la agresiva

---

dad de un barco para transportar a su familia fuera de la población de São Carlos do Rio Negro de la siguiente manera: "Amigo, dispense mis yncomodidades que ebenido en un tiempo que todas son contratiempo = deseo que ud lo pase bien y mande a su siempre Amigo y Compañero que no si holbidará jamas de sus Servicios y rueaga". "Cópia de uma carta particular que recebi do Comandante Espanhol José Benito López", São Carlos, 13 de noviembre de 1817. Citado por Reis, "Neutralidade...", 20-21.

39. "Cópia de 2§§ d'hua Carta particular que acabo de receber do Comandante Castelhano com data de 14 de Dezembro corrente", Marabitanas, 14 de diciembre de 1817. Ibíd., 21.

40. "Cópia dos Delictos do Capitam D. Francisco Orosco", São Carlos do Rio Negro, 6 de diciembre de 1817, Ibíd., 21-22.

política de anexión de la Banda Oriental del Río de la Plata, que culminó con la ocupación de Montevideo en enero de 1816.[41]

Esa interpretación era factible sobre todo para las principales autoridades del Estado de Grão-Pará y Río Negro, que consideraban la actitud del comandante de Marabitanas atrasada y reprobable, por haber quebrantado la rígida jerarquía militar del Antiguo Régimen.[42] La presencia de Orosco era peligrosa, principalmente "por ser assaz astuto e poder com as suas maldades e mais conversações seduzir ali a Tropa ou Índios ao seu partido". Por eso, las instrucciones del gobernador de Río Negro eran para que "evite, quanto for possível, contestações por escrito com esse, ou outro Comandante Hespanhol aí [...], escusando a negativa pela estreiteza da sua autoridade, a qual não lhe permite mais sem recorrer ao Governo".[43]

El mismo gobernador juzgaba que el comandante portugués de la frontera estaba siendo enrolado en una emboscada política para comprometer el posicionamiento diplomático lusitano frente a la revolución en el mundo hispanoamericano. La familiaridad de las cartas del comandante español, de ese modo, tenía la intención de provocar la oposición de los rebeldes contra los portugueses, además de reponer los pertrechos militares y embarcaciones que demoraban en llegar a San Fernando de Atabapo, principalmente por causa de la necesidad del comando revolucionario de Angostura de mantener la guerra contra las tropas realistas en la costa caribeña de Venezuela, sobre todo en las provincias de Maracaibo y Cumaná.[44] Según el concepto del gobernador, la presencia patriota en la frontera era poco probable, dada la distancia entre el comando del Bajo Orinoco y la frontera del Río Negro, y aún por las noticias del avance de la contrarrevolución a partir de Santa Fe de Bogotá, que luego los derrotaría por completo.[45]

La llegada del comandante llanero Hipólito Cuevas a la región del Alto Orinoco y Río Negro en diciembre de 1817 desbarató las proyecciones del gobernador de Río Negro. Enviado por el comandante patriota José Antonio

---

41. Valentim Alexandre, *Os Sentidos do Império: Questão Nacional e Questão Colonial na Crise do Antigo Regime Português* (Porto: Afrontamento, 1993), 338-346.

42. "Ofício do Governador da Capitania do Rio Negro para o Governador e Capitão General do Estado do Grão-Pará", Lugar da Barra do Rio Negro, 22 de febrero de 1818, APEP, Códice 702..., doc. 1.

43. "Ofício do Governador da Capitania do Rio Negro para o Comandante do Forte de São José de Marabitanas", Lugar da Barra do Rio Negro, 28 de enero de 1818, Ibíd.

44. "Cópia do Ofício do Governador da Capitania do Rio Negro para o Comandante do Forte de São José de Marabitanas", Lugar da Barra do Rio Negro, 29 de enero de 1818, Ibíd., ff. 5-12.

45. "Cópia do Ofício do Governador da Capitania do Rio Negro para o Comandante do Forte de São José de Marabitanas", Lugar da Barra do Rio Negro, 29 de enero de 1818, Ibíd., ff. 12-14.

Páez con 80 hombres para patrullar a lo largo de la frontera con los dominios portugueses, la milicia de Cuevas rápidamente se apoderó de la fortaleza de San Carlos y de sus poblaciones próximas, extendiendo sus acciones hasta los ríos Esequibo y Blanco, respectivamente, en las fronteras de la Guyana Inglesa y de la fortaleza portuguesa de São Joaquim do Rio Branco,[46] aumentando la sensación de inseguridad en la sociedad local, sobre todo entre los habitantes que se declararon leales al rey Fernando VII.[47]

Los temores en relación a la posible violencia de la guerrilla revolucionaria aumentaron el flujo de habitantes españoles hacia las poblaciones de Marabitanas y São Gabriel da Cachoeira. Misioneros franciscanos, comerciantes, desertores e indios traspasaron la frontera y se refugiaron en el lado luso-americano, lo que reforzaba la porosidad de los límites luso-españoles al momento crucial de la revolución de independencia en la frontera sur de Venezuela.[48] No obstante, ese contacto transfronterizo despertaba doblemente la necesidad de refuerzo militar de la frontera y, al mismo tiempo, mantenerla como un espacio seguro para la continuidad de las importantes dinámicas de abastecimiento.

Entre la revolución y la "buena vecindad": el mundo de los negocios en la frontera

La primera providencia tomada por Hipólito Cuevas al asumir el comando del Alto Orinoco y Río Negro fue enviar las primeras correspondencias oficiales de la República de Venezuela para las autoridades portuguesas de la Capitanía de Río Negro. Asumiéndose como portavoz del general José Antonio Páez, el nuevo representante republicano en la frontera informó que su presencia allí serviría primeramente para "restituir a sus moradores su Libertad Civil y Politica y el goze de sus naturales y inpresseptibles Derechos"; expandir la causa de la independencia de la América española, que no

46. "Ofício do Governador da Capitania do Rio Negro para o Governador e Capitão General do Estado do Grão-Pará", Lugar da Barra do Rio Negro, 30 de julio de 1818, Ibíd., ff. 72-73.

47. Feliciano Montenegro Colón, *Geografía general para el uso de la juventud de Venezuela*, t. 4 (Caracas: Imprenta de A. Damiron, 1837), 275; Francisco Javier Vergara y Velasco, *1818 (Guerra de Independencia)* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1897), 79.

48. El comerciante Christóbal García también mencionó la migración de "dois Paizanos Hespanhoes de baixa laia, e depois seis familias de Índios em número de 30 pessoas" y "Ofício do Governador da Capitania de São José do Rio Negro para o Governador e Capitão-General do Estado do Grão-Pará", Lugar da Barra do Rio Negro, 30 de julio de 1818, APEP, Códice 702..., ff. 68-69.

debería ser cuestionada pues, basándose en Adam Smith, sería un acontecimiento que estaría en el orden de la naturaleza; y, por último, que las huestes republicanas no tenían cualquier intención de declarar guerra a nadie y sí defenderse de la opresión realista del Imperio español.[49]

La garantía de la paz con el Imperio portugués en América era fundamental para la estabilidad del proyecto independentista, que en aquella altura recuperaba el vigor en la lucha contra las tropas fieles a la Monarquía española.[50] Por otro lado, parecía igualmente fundamental expandir las hileras de las milicias republicanas y conquistar el apoyo de las poblaciones de la frontera a favor de la causa revolucionaria, con la incorporación de los ciudadanos de color (negros, mestizos e indígenas) en la guerra contra los blancos propietarios de tierras realistas. La guerra de independencia ganaba fuerza social, justamente por causa del discurso de inclusión de los soldados como ciudadanos patriotas defendida por Bolívar para toda la América Meridional, practicada sobre todo en el Nuevo Reino de Granada y en Venezuela como una "guerra de razas".[51] El gran ejemplo de esa inclusión social fueron las tropas de llaneros.[52]

En el caso específico de la frontera del Alto Orinoco y Río Negro, esa política de conquista de nuevos adeptos a partir del uso de identidades locales pasaba obligatoriamente por la manutención de las variadas dinámicas comerciales del río Orinoco con el Mar Caribe, y de allí hacia la frontera sur, así como por las circulaciones transfronterizas locales que hacían parte de la cotidianidad de las poblaciones, garantizándoles su supervivencia. Esto lo sabían los administradores patriotas, que insertaron la cuestión comercial como parte de lo que sería la diplomacia republicana con el imperio portugués, sobre todo con las posiciones fronterizas:

> La tranquilidad que ahora desfrutamos protegida de 1800 hombres situados en las Probincias de Casanare, Barinas, Caracas, Cumana, Barcelona y Guayana nos hace tener en sus puertos en mas vivo Comercio con todas las Naciones, principalmente por el Canal del Orinoco, por lo que no ofrecemos por si V. quisiece de esta algun artículo de Comercio de esta ultima por el mas pronto recurso ó de las

---

49. "Cópia da Carta enviada pelo Comandante de San Fernando de Atabapo Hipólito Cuevas para o Comandante de Marabitanas", São Fernando de Atabapo, 21 de diciembre de 1817. Citado por Reis, "Neutralidade...", 39.

50. Ana Cláudia Fernandes, "Revolução em Pauta: o Debate Correo del Orinoco - Correio Braziliense (1817-1820)" (tesis de maestría, Universidade de São Paulo, 2003), 80-85.

51. Thibaud, *Repúblicas en armas*..., 255-259. Hébrard, *Venezuela independiente*..., 214-220.

52. El carácter de los llaneros de la Nueva Granada y Venezuela fue descrito por un contemporáneo de los acontecimientos como "una tintura particular", por causa de su múltiple composición racial marcada por la presencia de indios, negros, blancos y mulatos. Véase Restrepo, *Compendio*..., 103-104.

> naturales producimientos de los Pueblos de ella, de lo que tal vez carecera por el lugar esteril de suposicion.[53]

El interés mayor de las nuevas autoridades patriotas era el de no perjudicar las circulaciones comerciales que interconectaban las cuencas del Orinoco y el Río Negro, principalmente por causa de la necesidad urgente de recursos para mantener la guerra contra los españoles.[54] La manutención de los sistemas de intercambio ya establecidos entre las poblaciones de la frontera española y de estas con las comunidades lusoamericanas sería también fundamental para la conquista pacífica de ese vasto espacio a través de la pronta adhesión de la población local a la causa revolucionaria.

En ese sentido, el inicio de la administración de Hipólito Cuevas en el Cantón Río Negro se topó luego con un gran problema que asolaba a los habitantes de toda la frontera con los dominios portugueses: el reprobable comportamiento del excomandante realista de la Fortaleza de San Carlos, don Francisco Orosco. Varios habitantes de las poblaciones de San Carlos de Río Negro y San Francisco Solano enviaron reclamos contra el referido comandante para el Consejo de Justicia Mayor del Alto Orinoco y Río Negro en San Fernando de Atabapo, acusándolo de perjudicar los negocios de diversos comerciantes, misioneros e indígenas. Su mala fe y deshonestidad era tal que, en uno de los casos, fue acusado de hacerse pasar por misionero franciscano y escribir una carta a una familia de indios de San Francisco Solano para desplazarlos a la población de Caribeni y utilizar su mano de obra sin salario, apoderándose de todos sus bienes materiales, estimados en 250 pesos y 4 reales.[55]

Prácticamente, todas las poblaciones de la frontera eran masivamente indígenas, con la excepción del poblado de La Esmeralda que fue fundado como una villa española en 1777.[56] En esas comunidades, la práctica de cristianización de los frailes franciscanos instituyó la práctica del trabajo remunerado entre los indígenas, algo que era comúnmente irrespetado tanto por los moradores blancos, como por las autoridades españolas, lo que transfor-

---

53. "Cópia da Carta enviada pelo Comandante de San Fernando de Atabapo Hipólito Cuevas para o Comandante de Marabitanas", São Fernando de Atabapo, 21 de diciembre de 1817. Citado por Reis, "Neutralidade...", 39.

54. Michael Zeuske, "Miranda, Bolívar y las construcciones de 'la Independencia': un ensayo de interpretación". En *Las independencias de Iberoamérica*, ed. por Tomás Straka, Agustín Sánchez Andrés y Michael Zeuske (Caracas: Fundación Empresas Polar / Universidad Católica Andrés Bello, 2011), 279-326.

55. "Requerimiento de Fray Santiago Marques para el Consejo de Justicia Mayor del Alto Orinoco y Río Negro", San Francisco Solano, 8 de junio de 1818, AGNV, Gobernación de Guayana..., f. 331.

56. Haro Cuesta, "Ilustrados...", 180-181.

maba a esos trabajadores en siervos de algunos pocos criollos locales, décadas después de consolidada la independencia de Venezuela.[57]

En el momento específico de la llegada de una autoridad patriota en la frontera, aquellos habitantes indígenas alimentaron expectativas de cambio acerca de ese tipo de control sobre su fuerza de trabajo y de su espacio-tiempo, por lo cual Orosco era el principal mal ejemplo. Una representación de los principales liderazgos indígenas de la frontera dirigida al gobernador de la Guayana dejaba bien claros los motivos centrales del rechazo de los habitantes locales a la posibilidad de Orosco para volver a ser nombrado en el comando militar del Alto Río Orinoco y Río Negro en 1820.

> Al Señor Gobernador de Patria de Nosotros.
> Nosotros Capitanes Miguel Yorsa y Lorenzola y Miaça, Gobernador Francisco Yacay, Teniente Jose Paragua, Alcaldes Francisco Sigua y Fay Francisco Llabi y todo gente pueblero, nosotros sabiendo tiene Orosco de Comandante, nosotros no queriendo ese dice a nosotros trae Cazabe no pagando a nosotros trae la mañoco no pagando bueno pide lo monito no pagando nosotros no queremos a ese Orosco ece maluco. Otro bueno asi como el Comandante Cuevas ci recibiendo bueno nosotros, ece si pagando bueno a nosotros 70 y 70 Comandante Cuevas ci bueno para nosotros e se paga la casabe a nosotros e se paga 70 e 70 a nosotros nosotros no queremos a ece Orosco ece engañando a nosotros yndios otro Comandante bueno, si recibiendo bueno nosotros.[58]

El reclamo formal de los liderazgos indígenas de la frontera con los dominios luso-americanos solamente confirmó una realidad percibida por los comerciantes locales y por el dirigente patriota Hipólito Cuevas. En cuanto estuvo al frente del comando militar de São Carlos, el capitán realista Orosco logró atraer para sí la oposición de liderazgos realistas locales y comandantes patriotas por "el odio y enemistad que le profesaban, y profesan, estos Pueblos, los intereses del Estado que habia tomado, que segun estoy impuesto lo há perjudicado en más de dos mil pesos".[59] Según los observadores que circulaban por la región del Alto Orinoco y Río Negro, los indígenas no solamente se negaban a los rutinarios trabajos de remar en las embarcaciones comerciales y cargar y descargar los bastimentos, como todavía "conspiraron los Yndios con infinidad de infamia", por lo que solamente aceptaban las incumbencias de los negociantes si aquellos cumpliesen con todas sus

57. Ibíd., 191-194.

58. "Petición de los indios Miguel Yorsa y Lorenzola y Miaça Francisco Yacay, Jose Paragua, Francisco Sigua y Fay Francisco Llabi ao Governador da Província de Guayana", São Fernando de Atabapo, 11 de agosto de 1820, AGNV, Gobernación de Guayana..., f. 333.

59. "Petición de los indios..." , f. 333.

propuestas, sobretodo realizar los debidos pagos a sus trabajadores.[60]

Esa difícil situación tenía que ser remediada rápidamente para estabilizar el proyecto revolucionario en la frontera. Para pacificar los ánimos de los habitantes locales, Hipólito Cuevas tenía que mejorar la imagen de autoridad militar a partir de la captura y prisión de don Francisco Orosco, que, inicialmente, se encontraba arrestado en la fortaleza de Marabitanas desde diciembre de 1817. La retórica empleada en la reivindicación del preso Orosco fue dura, lo que generó una tensión de ambas partes, llegando a la posibilidad de un choque bélico en la región limítrofe. El excomandante español fue reclamado por el propio general José Antonio Páez en favor de la causa revolucionaria y de la seguridad de todos los habitantes. En la carta enviada para el lado portugués, Páez argumentó que, "con la artillería suficiente" de 4.500 hombres bajo su liderazgo, "no me parece que V. S. permitirá que por aplaudir a un hombre apacionado y ambiciozo como el [Orosco] que lo hizo remitir a esa su frontera le resulten tantos males".[61]

Solamente la urgencia en pacificar a los habitantes indígenas de las poblaciones de toda la región fronteriza explicaría ese discurso agresivo del comandante llanero Páez a las autoridades de la Capitanía de Río Negro. La amenaza de un ataque movilizó rápidamente a las autoridades portuguesas de la frontera, que luego reaccionaron contra la retórica amenazadora de la República vista como ilegítima y irónicamente denominada como "systema de Muchachitos".[62] Inmediatamente fueron tomadas providencias a fin de reforzar el regimiento de Marabitanas, lo que fue hecho con la incorporación de ocho soldados milicianos oriundos de la Villa de Tomar, junto a peticiones urgentes de 40 o 50 plazas de la misma Villa o de Barcelos.[63]

La negociación entre los revolucionarios del lado español y las autoridades lusoamericanas sobre la posesión de don Francisco Orosco no sobrepasó el límite de la tensión discursiva. La devolución del capitán realista fue realizada, el 25 de marzo de 1818, también porque las autoridades de ambos lados de la frontera querían, principalmente, evitar que posibles revueltas indígenas perturbaran los negocios transfronterizos. Esa preocupación se

---

60. "Informe del Comandante Hipólito Cuevas para el Comandante General de la provincia de Guayana", San Carlos, 31 de octubre de 1818, AGNV, Gobernación de Guayana..., f. 336.

61. "Carta de José Maria Juarez al Comandante de la Fortaleza de San Carlos Hipólito Cuevas", San Carlos, 5 de octubre de 1818, Ibíd., f. 332.

62. "Carta do Comandante do Forte Fronteiro de Marabitanas para o Comandante Republicano José Antonio Páez", Marabitanas, 7 de febrero de 1818. Citado por Reis, "Neutralidade...", 43.

63. "Cópia do Ofício do Comandante da Fortaleza de São José de Marabitanas para o Governador da Capitania do Rio Negro", Forte Fronteiro de Marabitanas, 8 de febrero de 1818. Ibíd., 40-41.

volvió recurrente durante la ocupación patriota, sobre todo por causa de la posibilidad de interrupción de los negocios comerciales de los cuales las comunidades se nutrían, junto a los intereses particulares de las propias autoridades de ambos lados. Estos vínculos subrepticios entre los comandantes de São Carlos y de Marabitanas fueron ampliamente registrados por cartas particulares intermediadas por la figura del negociante español don Christóbal García, cuyos negocios se extendían por diversas poblaciones situadas en la larga franja territorial de los ríos Orinoco, Atabapo, Guaviare, Guainía, Casiquiare y Negro.

Durante la complicada coyuntura de la ocupación patriota sobre la vasta área del Alto Orinoco, don Christóbal García decidió emigrar para el lado portugués del río Negro a causa de la gran inseguridad que asoló a las poblaciones en las cuales tenía sus negocios. En presencia del comandante de Marabitanas, el emigrado español informó que sus relaciones comerciales fueron afectadas en su "carrera" del Orinoco, habiendo sido robado varias veces por los rebeldes patriotas para quienes no guardaba ninguna simpatía.[64] Muy probablemente su aceptación en la población lusoamericana se dio por su lealtad a la monarquía, la cual compartía el comandante Ferreira Barreto.[65] No obstante, la permanencia de García en Marabitanas, fue de gran valor para los dirigentes de la Capitanía de Río Negro y del Estado de Grão-Pará, que pasaron a asegurar los negocios del español en las poblaciones locales a cambio de informaciones estratégicas sobre el estado de los acontecimientos en la Guayana. Debido a la antipatía hacia el proyecto patriota que el emigrado expresaba, la primera noticia emitida era la de que el movimiento rebelde estaba localizado en el Orinoco, con la posible ayuda de los ingleses, contra la cual dentro de poco tiempo, el ejército de Pablo Morillo iba a derrotar.[66]

La colaboración de don Christóbal García con los áulicos lusitanos no se basaba solamente en sus posicionamientos políticos sino, principalmente,

---

64. "Ofício do Governador da Capitania de São José do Rio Negro para o Governador e Capitão-General do Estado do Grão-Pará", Lugar da Barra do Rio Negro, 30 de junio de 1818, APEP, Códice 702..., f. 70.

65. "Proclama hecha a los vassallos del Rey de España por Pedro Miguel Ferreira Barreto, Teniente del 2.º Regimiento de Línea del Estado del Gran Pará. Dirigida a as provincias españolas del Alto Orinoco, con capital en Guayana, para que no abandonen al monarca español", Marabitanas, 10 de diciembre de 1817, Manuscrito, firma autógrafa, 2 ff. Sig. 9/7652, leg. e, ff. 163-164v, citado por Pablo Morillo y Remedios Contreras, *Catálogo de la Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena*, vol. 1 (Madrid: Real Academia de la Historia, 1985), 82.

66. "Ofício do Governador da Capitania de São José do Rio Negro para o Governador e Capitão-General do Estado do Grão-Pará", Lugar da Barra do Rio Negro, 30 de julio de 1818, APEP, Códice 702..., ff. 70-71.

en la manutención de su red de negocios en el Alto Orinoco y Río Negro. Era necesario contar con el apoyo de las autoridades locales para obtener el mínimo de seguridad para el desarrollo del comercio en ambas partes de la frontera. Por eso, el interés en llevar servidores de la Justicia del Alto Orinoco para la frontera con el objetivo de "oírles su opinión y ber que systema obserban, para yo asegurarme de una biolencia ynesperada […] de ser atacado por los perfidos Reverdes, ateístas, ladrones, de un derecho que no les corresponde".[67] García también fue una especie de mediador de los intereses particulares de los dirigentes criollos y portugueses, con quienes amplió su red de contactos políticos y comerciales, ofreciéndose como negociante del comandante de Marabitanas en el lado español, así como representante de los intereses de Hipólito Cuevas en ambas partes de la frontera. Con ese objetivo, el negociante español aseguraba al comandante de Marabitanes que "Vm.ce viva descansado que de cualesquiera novedad le doy parte, de lo que alla; siempre con las prevenciones que le he notado, en materias del Real Servicio, pues un hombre prebenido vale por dos (esta es [una] macima antigua)".[68]

La aproximación de Christóbal García a Hipólito Cuevas, siguiendo esa línea de interpretación, también se imponía como estrategia para asegurar la continuidad de la carrera comercial en las cuencas de los ríos Orinoco y Negro. En ese sentido es que García informó a Cuevas sobre el estado de la economía de los llanos, en los cuales "sobre [...] o negocio de Carne, Sebo e Queijos, por agora aqui não nececita por estarem os Armazens socorridos de muito Peixe Boy a que chamão por aí Manaty". A la misma conclusión llegaba sobre la cantidad de sebo (manteca de tortuga) existente en la plazas guayanesas, provenientes de la gran oferta de quelonios exploradas por los indígenas del lado portugués.[69] En seguida, García apuntaba las posibilidades de ganancia para Cuevas en el complejo comercial del Alto Orinoco y Río Negro:

> Em os Povos de seu mando tem Vmce muitas couzas que lhes deixão mais ganhos, e menos responçabilidades; como são Caballos, chichi, breu, chica e cacao; pois eu lhe pagarei a polegada de Caballos, sendo bem colchada, [ajuizo] a polegada o Breu, a quatro Reaes a arroba, a Chica lhe pagarei a quatro reaes a arroba, o Cacau a dez reaes a Arroba, Em [troca] de [todos] estes Articullos, lhe darei Muita Roupa o Salça, a doze reaes a arroba, Tabaco a vinte reaes o Andulho, isto tanto o que Vmce mandar pedir como o que Vmce me remeter eu ajeito, assim

67. "Carta de D. Chrsitóbal García para el Señor D. Pedro Miguel Ferreira Barreto", San Carlos, 28 de marzo de 1818, AGNV, Gobernación de Guayana..., f. 324r, v.

68. Ibíd., f. 324v.

69. "Carta del Comerciante D. Christóbal García para el Comandante de San Carlos Hipólito Cuevas", 31 de agosto de 1818, AGNV, Gobernación de Guayana..., f. 332r.

> como o que Vm^ce^ me mandar pedir pronto receberá, pois nestes Negócios pode Vm^ce^ fazer muito ganho, pois a minha Salça sempre se vendeu em Gaiana a 74 Pezos a arroba, e os Caballos nesses Paizes as pode Vm^ce^ fazer com os Índios que não lhe sae a tres reaes a polegada, pois bem lhe pode sacar a Sera a todos os Índios de seu Comando e verá que ganho lhe resulta.[70]

En efecto, lo que el fragmento de esta carta demuestra es que todos esos productos comercializables en la frontera deberían ser explotados con la participación de los indígenas, tanto como negociantes locales cuanto como mano de obra remunerada. Con todas esas alternativas de manutención de sus negocios transfronterizos, García ofrecía al comandante patriota la rápida inserción en las dinámicas locales, lo que iba al encuentro de las acciones revolucionarias que querían interferir lo mínimo posible en un ambiente ya convulsionado por el paso del criollo don Francisco de Orosco. Al presentar un cuadro de posibilidades de negocios al recién llegado administrador patriota de la frontera, el negociante también reveló la red de relaciones comerciales y de trabajo existentes en las poblaciones hispanoamericanas del Alto Orinoco y Río Negro. Entre los artículos lucrativos, fueron mencionados aquellos que servían a toda la sociedad local, incluyendo leguminosas como el "chichi", muy utilizado por los indios en bebidas rituales,[71] y la planta trepadora conocida como "chica", que los mismos indígenas maceraban con agua para obtener un tinte natural rojizo, que utilizaban en sus pinturas corporales.[72]

De hecho, construir una sociedad con el administrador patriota de la frontera era fundamental para asegurar la carrera comercial en el Orinoco y Río Negro, aunque este fuese considerado como un traidor.[73] Del mismo modo, el comerciante Christóbal García invirtió esfuerzos en acercarse al comandante portugués de la frontera, como informante y también como socio en los negocios transfronterizos, por los cuales ambos tenían intereses muy específicos. El propio comandante portugués reconoció a García como su correligionario en carta particular dirigida a Hipólito Cuevas, en la cual clasificó su vínculo con el emigrado español, "o qual ainda mesmo antes de

---

70. Ibíd., f. 332r; v.

71. Científicamente llamada *Ingá Heterophylla*, popularmente llamada "ingá-chichi" o "ingá-chichica", a menudo se encuentran en los bosquecillos de Pará, Guayanas y Venezuela. Adolfo Ducke, *As leguminosas da Amazônia Brasileira* (Río de Janeiro: Oficinas Gráficas do Serviço de Publicidade Agrícola, 1939), 14-16.

72. Pedro Luiz Napoleão Chernoviz, *Diccionario de Medicina Popular e das Sciencias Accessórias para uso das Famílias*, vol. 2, 6.ª ed. (París: Casa Impressora A. Roger & F. Chernoviz, 1890), 750.

73. "Carta de D. Christóbal García para el Señor D. Pedro Miguel Ferreira Barreto", San Carlos, 28 de marzo de 1818, AGNV, Gobernación de Guayana..., f. 324v.

[o] ter para esta Fronteira eu o considerava por um Amigo sem igual, por sua acreditada e conhecida honra com que sempre me constou elle a mim, e praticou neste Paiz com os meus Predecessores".[74] Sin embargo, la consideración del militar lusitano con el comandante García estaba más allá de algo puramente subjetivo y personal, pues su estima "como de todos em Geral na minha Capital", se daba fundamentalmente por causa de "hum sortimento de mais de Sinco mil Cruzados" traídos de parte española para Marabitanas, lo que lo llevaba a "viver na minha Companhia, em Sociedade comigo".[75]

Mucho antes de emigrar para la frontera portuguesa por cuenta de la inseguridad de la ocupación patriota, García ya había mantenido relaciones con los comandantes de Marabitanas como compañeros en los negocios transfronterizos y era reconocido por eso. No obstante, Ferreira Barreto quería todavía más del comandante patriota, cuyas relaciones como autoridades inicialmente fueron tensas por causa de la cuestión que involucraba al prisionero Don Francisco Orozco; proponía ahora un nuevo comienzo: "enfim, deichemos de couza que hoje nos-não interessa, e vamos fazer novo sacrifficio de nossa amizade". A partir de entonces era necesario sellar una nueva relación de compañerismo en los negocios de los cuales García sería el doble representante, porque, según Ferreira Barreto, "vejo que pellas Cartas que Vm.ce lhe tem escripto, Comffere que Vm.ce hé tambem amigo delle, assim como elle me tem muitas vezes conffeçado que hé seu amigo, e que sempre o estimou muito pela grande honra que elle sempre encontrou em Vm.ce".[76]

Los intereses comerciales serían los lazos entre autoridades de diferentes (y divergentes) lealtades políticas e imperiales, que quedarían en segundo plano, relativizadas por los vínculos de sociedad entre agentes de intercambios comerciales de ambos lados. La frontera territorial, política y social se tornaba tenue y poco visible frente a la necesidad imperiosa de mantener la seguridad de las rutas fluviales desde el río Orinoco hasta el río Negro. Para eso, el comandante portugués propuso un sistema de correo particular entre sí y el comandante de San Carlos, hecha por soldados seleccionados "de minha maior conffiança [...] porque por este feitio não levará extravio algum as minhas Cartas, que eu a Vm.ce dirigir",[77] lo que viabilizaría el tránsito de cartas, artículos manufacturados y géneros de la selva, enviados a partir de pedidos de ambos lados, sin el conocimiento de las autoridades superiores de la provincia de Guayana y de la Capitanía de Río Negro.

---

74. "Carta del Comandante de Marabitanas para el Señor Capitán Ipólito Coebas", Marabitanas, 31 de agosto de 1818, Ibíd., f. 327r.

75. Ibíd., f. 327v.

76. Ibíd., f. 329r.

77. La comunicación extra-oficial debió efectuarse por los soldados de línea Luis Antonio Lopes y Fernando Antonio. Ibíd., f. 328r-v.

Lo más interesante de la propuesta hecha por Ferreira Barreto al comandante Hipólito Cuevas es que las posibles hostilidades que de ahí en adelante surgieron en la frontera no estarían vinculadas al peligro de un choque entre representantes de la Monarquía portuguesa y de la República venezolana, como casi ocurrió con José Antonio Páez, pero la ruptura de esa comunicación privada y, por consiguiente, de la sociedad entre ambos mediada por García. En caso de que el tránsito de los emisarios de confianza sufriese alguna incomodidad del lado guayanés, sería "obrigar-nos a violar a tranquilidade em que prezentemente nos achamos, principalmente com Vm.ce que certamente o estimo por suas boas acçoens e honra com que se tem servido tratar-me".[78]

La diplomacia constituida entre los gabinetes de los Negocios Extranjeros de los Imperios Ibéricos, y entre ellos y los representantes diplomáticos de la nueva República venezolana estaba simultáneamente ligada a los intereses de los gobiernos constituidos y a los vínculos particulares establecidos entre los gobernantes fronterizos. Esos aciertos, todavía, no pueden ser comprendidos únicamente como parte de intereses particulares de los comandantes, sino como parte de un universo más amplio de necesidades sociales, que alcanzaban otros comerciantes, militares inferiores, misioneros y, principalmente, la mayor parte de los habitantes de las poblaciones luso-españolas del Alto Río Negro iberoamericano conformada por los indígenas. La tranquilidad y la buena vecindad serían expectativas alimentadas por, prácticamente, todos los sectores sociales de ambos lados de la frontera, justamente por garantizar los movimientos fronterizos y transfronterizos de los negocios que eran el núcleo de la sobrevivencia de todos.

Conclusión

Podríamos discurrir con un poco más de detalles sobre esas relaciones transfronterizas en la región del Alto Río Negro iberoamericano en la difícil coyuntura de la revolución de independencia en el mundo atlántico. Pero el espacio de este artículo no nos permite más que concluir que, después de la devolución del prisionero español don Francisco Orosco las autoridades patriotas de la Guayana, la posibilidad de un choque entre portugueses y patriotas se volvió improbable. Esa improbabilidad se debió menos al propio acto diplomático de respeto a la neutralidad portuguesa, frente a los acontecimientos revolucionarios del lado hispanoamericano, en comparación a

78. Ibíd., f. 328v.

la prisión de un criollo de reputación corrupta entre las poblaciones de la frontera.

Este acierto ganó mayor contundencia a partir de la posibilidad, ambigua en las fuentes, del retorno de Francisco Orosco al comando de la región del Alto Orinoco y Río Negro en 1820. Así, habiendo sido realista y representante de la monarquía española en la frontera, Orosco mantuvo un cierto prestigio entre los republicanos de Guayana, quizás por sus acciones subrepticias en favor de la independencia en Caracas y en otros puntos de Venezuela, por las cuales fue acusado varias veces de conspiración. El hecho es que su retorno no era aceptable por gran parte de la sociedad de frontera, por su mala conducta en la plazas comerciales de San Carlos y San Francisco Solano. Mantener a criollos como Orosco alejados de los negocios públicos era imperativo "por ser tan util a la paz y tranquilidad de estos Moradores, y felicidad de la Pátria, y haberse impuesto del caracter de Orosco que hasta entonces le era desconocido".[79]

En el lado lusoamericano, las noticias de tranquilidad de la frontera del Alto Río Negro comenzaron a figurar en las correspondencias oficiales a partir de diciembre de 1818. Después de la pequeña crisis causada por la acogida del capitán Orosco en Marabitanas, "athe a data desta não tem havido huma só novidade de que as noças Fronteiras, quer pelo Rio Negro, quer pelo Rio Solimões, tenhão sido ameaçadas de invasão pela parte dos Insurgentes Hespanhoes, e se corre ahi tal rumor, hé de certo espalhado por alguns malvados desenquietadores do Socego Publico".[80]

Así, con toda esa "tranquilidad" en la frontera, el comandante de Marabitanas, Pedro Miguel Ferreira Barreto, aun experimentó la incomodidad de haber sido objeto de una investigación por parte del nuevo gobernador de Río Negro, Manuel Joaquim do Paço, quien llegó a convocar a tres testigos para declarar sobre una posible falta de patriotismo en la conducta del comandante portugués por, supuestamente, haber mantenido comunicación oficiosa con los insurgentes de San Fernando de Atabapo. Todos los tres implicados declararon en una reunión secreta en el Senado de la Cámara de la Villa de Barcelos[81] y fueron unánimes en negar todas las acusaciones contra

---

79. "Informe del Comandante Hipólito Cuevas al Comandante General de la Provincia de Guayana", San Carlos, 31 de octubre de 1818, AGNV, Gobernación de Guayana..., f. 336r.

80. "Ofício do Governador do Río Negro Manoel Joaquim do Paço para o Governador e Capitão-General do Estado do Pará, o Conde de Vila-Flor", Governo do Rio Negro, 18 de diciembre de 1818, APEP, Códice 702..., ff. 101-102.

81. "Ata da Reunião Extraordinária do dia 23 de junio de 1819, convocada pelo Ill.mo Senhor Governador da Capitania do Rio Negro Manoel Joaquim do Paço na Secretaria do Quartel do Governo", Barcelos, 23 de junio de 1819, Ibíd., ff. 182-193.

Ferreira Barreto. Uno de esos testigos era el emigrado español y misionero franciscano fray Santiago Márques, uno de los perjudicados por Orosco cuando era comerciante, poco más de dos años antes, en la población de San Francisco Solano,[82] en el río Casiquiare.

Nos parece interesante pensar que en el mundo de los negocios transfronterizos tuvo una influencia crucial en el envío de una decisión formal de la Junta de Guerra de la República de Venezuela, en febrero de 1819, que contenía una propuesta de tratado diplomático de regulación de la frontera del Alto Río Negro. La hipótesis de que la referida propuesta de tratado haya sido una fabricación diplomática ambientada en las dinámicas transfronterizas no nos parece absurda, dada la importancia de la paz para la continuidad del "vivir en fronteras" asumida en el documento:

> 1.º Reconoserse entre ambas Naciones y respetar mutuamente sus banderas;
> 2.º Guardar y observar entre si el sagrado derrecho de las gentes, como q.e estamos en una tranquilla Paz;
> 3.º No permitir q.e por nuestro Territorio trancitem tropas Enemigas q.e puedan ofender directa, o indirectamente los Vassallos de S.M.I. ni por el contrario;
> 4.º Poder tratar y contratar mutuamente de buena fé los Negocios Mercantiles;
> 5.º La Republica de Venezuela no abrigará las deserciones de las Tropas de S.M.I. ni esta Nacion abrigará las de aquella Republica en reciproca correspondencia;
> 6.º No se ampararan de una, ni de otra parte los Reos criminales de lesa-Magestad y de Lesa-Patria.[83]



82. "Requerimiento de Fray Santiago Marques para el Consejo de Justicia Mayor del Alto Orinoco y Rio Negro", San Francisco Solano, 8 de junio de 1818, AGNV, Gobernación de Guayana..., f. 331.

83. "Acta Celebrada en Junta de Guérra de este día à nome de la Republica de Venezuela prezidida por el Senor Comandante General de los Ejercitos Juan José Liendo de la distinguida Orden de Liberdade ref.as a los vocales SS. Oficiales bajo subscriven", San Fernando de Atabapo, 24 de febrero de 1819, APEP, Códice 702..., ff. 113-114.

Fuentes y bibliografía

FUENTES PRIMARIAS INÉDITAS

Arquivo Público do Estado do Pará
Códice 702: Correspondências de Diversos com o Governo da Província do Pará (1818-1820).
Archivo General de la Nación, Venezuela
Gobernación de Guayana, Tomo VI (1818): Subfondo Revolución y Gran Colombia.
Arquivo Histórico do Itamaraty
Códice 807, Volúmen 14.

FUENTES PRIMARIAS PUBLICADAS

Reis, Arthur César Ferreira. "Neutralidade e boa vizinhança no início das relações entre brasileiros e venezuelanos: Documentário". *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro*. Volumen 235, Río de Janeiro, abril-junho, 1957: 3-84.

FUENTES SECUNDARIAS

Adelman, Jeremy y Stephen Aron. "From Boderlands to Borders: Empires, Nation-States, and the Peoples in Between in North American History". *The American Historical Review* 104, n.º 3 (junio 1999): 814-841. http://www.sscnet.ucla.edu/history/faculty/henryyu/Hist597/aron_adelman.pdf.

Alexandre, Valentim. *Os Sentidos do Império. Questão Nacional e Questão Colonial na Crise do Antigo Regime Português*. Porto: Afrontamento, 1993.

Ávila, Alfredo y Gabriel Torres Puga. "Do francês ao *gachupin*: a xenofobia no discurso político e religioso da Nova Espanha, 1760-1821". En *Revoluções de Independências e Nacionalismos nas Américas: Nova Espanha*, editado por Marco A. Pamplona y Maria Elisa Mäder, 119-181. São Paulo: Paz e Terra, 2008.

Black, Jeremy. *Trade, Empire and British Foreign Policy, 1689-1815: The Politics of a Commercial State*. Nueva York: Routledge, 2007.

Boudon, Jacques-Olivier. "Napoleão e a Europa depois de Tilsit". En *Portugal, Brasil e a Era Napoleônica*, editado por José Luís Cardoso, Nuno Gonçalves Monteiro y José Vicente Serrão, 25-38. Lisboa: ICS, 2010.

Breña, Roberto. "Las revoluciones hispánicas y el enfoque atlántico". En *El imperio de las circunstancias: Las independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española*, 215-227. Madrid y México: Marcial Pons / El Colegio de México, 2013.

Capriles P., María Elena. "Venezuela y los venezolanos ante los ojos de los españoles durante la Independencia". *Cuadernos Unimetanos*, n.º 10 (2007): 33-36. http://bibliobytes.unimet.edu.ve/CU/CU_V10.pdf.

Chernoviz, Pedro Luiz Napoleão. *Dicionário de Medicina Popular e das sciencias accessórias para uso das familias*. Volumen 2, 6.ª edición, París: Casa Impressora A. Roger & F. Chernoviz, 1890.

Codazzi, Agustín. *Resumen de la Geografía de Venezuela*. París: Imprenta de H. Fournier y Compañía, 1844.

Contreras, Remedios, y Pablo Morillo. *Catálogo de la Colección Pablo Morillo, conde de Cartagena*. Volumen 1. Madrid: Real Academia de la Historia, 1985.

De Souza Alves Jr., José. "Grão-Pará e Caiena: a fronteira da rebelião". En *Limites Fluentes: Fronteiras e Identidades na América Latina (séculos XVIII-XXI)*, editado por Adilson J. I. Brito, Carlo Romani y Carlos Augusto Bastos, 173-182. Curitiba: CRV, 2013.

Dias da Silva, Maria Odila. "A Interiorização da Metrópole (1808-1853)". En *1822: Dimensões*, editado por Carlos Guilherme Mota, 160-184. São Paulo: Perspectiva, 1986.

Donís Ríos, Manuel Alberto. *Guayana: historia de su territorialidad.* Caracas: Universidad Católica Andrés Bello / Instituto de Investigaciones Históricas / Ferrominera del Orinoco, 2002.

Ducke, Adolfo. *As leguminosas da Amazônia Brasileira*. Rio de Janeiro: Oficinas Gráficas do Serviço de Publicidade Agrícola, 1939.

Eisdale, Charles. *Napoleon's Wars: An International History, 1803-1815*. Londres: Penguin Books, 2007.

Farage, Nádia. *As muralhas dos sertões: os povos do rio Branco e a colonização*. Tesis de maestría. Universidade Estadual de Campinas. 1986.

Fernandes, Ana Cláudia. "Revolução em pauta: o debate Correo del Orinoco - Correio Braziliense (1817-1820)". Tesis de maestría. Universidade de São Paulo. 2003.

Games, Allison. "Atlantic History: Definitions, Challenges and Opportunities". *American Historical Review* 3, n.º 111, (2006): 741-757. http://www.webpages.uidaho.edu/~chambers/Atlantic/Games%20Atlantic.pdf.

Godechot, Jacques. *Las revoluciones (1770-1799)*. Barcelona: Labor, 1977.

Greene, Jack P. y Philip D. Morgan. *Atlantic History: A Critical Reappraisal*. Nueva York: Oxford University Press, 2009.

Haro Cuesta, Juan. "Ilustrados, misioneros, poblamiento y educación en las comarcas del Alto Orinoco y Río Negro de Venezuela (1750-1861)". Tesis de Doctorado. Universidad de Málaga. 2002.

Hébrard, Véronique. *Venezuela independiente: una nación a través del discurso (1808-1830)*. Frankfurt y Madrid: Vervuert / Iberoamericana, 2012.

Jiménez Redondo, Juan Carlos. "La relación política luso-española". *Ayer*, n.º 37 (2000): 271-286. http://www.jstor.org/discover/10.2307/41324934?uid=3737664&uid=2&uid=4&sid=21104643636553.

Kinsburner, Jay. *Independence in Spanish America: Civil Wars, Revolutions and Underdevelopment*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1994.

Langley, Lester D. *The Americans in the Age of Revolutions, 1750-1850*. New Haven / Londres: Yale University Press, 1996.

Lopes de Nazaré, Siméia. "As Rotas de Comércio do Grão-Pará: Negociantes e Relações Mercantis (c.1790 a c.1830)". Tesis de doctorado. Universidade Federal do Rio de Janeiro. 2013.

Lucena Giraldo, Manuel. "Imperios confusos, viajeros equivocados: españoles y portugueses en la frontera amazónica". *Revista de Occidente*, n.º 260 (2003): 24-35.

Lynch, John. *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Barcelona: Ariel, 2008.

Mondolfi Gudat, Edgardo. *El lado oscuro de una epopeya: los legionarios británicos en Venezuela*. Caracas: Alfa, 2011.

Montenegro Colón, Feliciano. *Geografía General para el uso de la juventud de Venezuela*. Tomo 4, Caracas: Imprenta de A. Damiron, 1837.

Morales Peña, Alicia. "La historiografía venezolana de la independencia: de la provincia de Guayana al centro". *Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n.º 16 (2009): 55-66. http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/38172/1/resena3.pdf.

Perera, Miguel Ángel. *El Orinoco domeñado: frontera y límite. Guayana siglo XVIII: ecología cultural y antropología histórica de una colonización breve y inconclusa, 1704-1817*. Caracas: Universidad Central de Venezuela / Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, 2006.

Pimenta, João Paulo G. "O Brasil e a América Espanhola (1808-1822)". Tesis de doctorado. Universidade de São Paulo, 2003.

Pratt, Mary Louise. *Imperial Eyes: Travel Whriting and Transculturation*. Nueva York: Routledge, 2003.

Reis Ferreira, Arthur César. *História do Amazonas*, 2.ª ed. Belo Horizonte: Itatiaia / Manaus: Superintendência Cultural do Amazonas, 1989.

_____. *Limites e Demarcações na Amazônia Brasileira: a fronteira com as Colônias espanholas*. Volumen 2, Belém: Secretaria do Estado da Cultura, 1993.

Restrepo, José Manuel. *Compendio de la Historia de Colombia*. París: Librería Americana, 1833.

Seigel, Micol. "Beyond Compare: Comparative Method after the Transnational Turn". *Radical History Review* 91 (invierno 2005): 62-90. https://www.english.upenn.edu/sites/www.english.upenn.edu/files/Seigel-BeyondComp are.pdf.

Serje, Margarita. *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011.

Tarver, H. Michael y Julia C Frederick. *The History of Venezuela*. Westport, Connecticut: Greenwood Press, 2005.

Thibaud, Clément. *Repúblicas en armas: Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Planeta, 2003.

Vergara y Velasco, Francisco Javier. *1818 (Guerra de Independencia)*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1897.

Zeuske, Michael. "Miranda, Bolívar y las construcciones de 'la Independencia': un ensayo de interpretación". En *Las independencias de Iberoamérica*, editado por Tomás Straka, Agustín Sánchez Andrés y Michael Zeuske, 279-326. Caracas: Fundación Empresas Polar / Universidad Católica Andrés Bello, 2011.